

VISTOS : Planilla Suplementaria correspondiente a Finiquito del Sr. Segundo Llevilao Rivera, Decreto 2178/P2025, .antecedentes que se adjuntan.

OFFPA No. _____/

EMM

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OBR250709	DOR	250709	04/07/2025	SEGUNDO LLEVILAO RIVERA	2152301004002	474.345
TOTAL					474.345	474.345

La cantidad de :
CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS.

Imprímese al Presupuesto Municipal vigente, aprótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5210423001 \$ 474.345

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 JUL 2025
EG: 3538 CH: 3743

